

**PERSONAJES DEL SUR (GRANADILLA DE ABONA):**  
**DON IGNACIO ÁLVAREZ DE LA CRUZ (1691-1764),**  
**CAPITÁN DE MILICIAS, ALCALDE REAL DE GRANADILLA E IMPULSOR**  
**DEL RECUERDO AL HERMANO PEDRO**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Miembro de una familia muy conocida en la comarca de Chasna, don Ignacio siguió la carrera militar, en la que ostentó durante muchos años el empleo de capitán jefe de la compañía de Milicias de Chiñama (Charco del Pino). Además, llegó a ser un destacado propietario agrícola y alcalde real de Granadilla de Abona. Asimismo, era dueño de la casa natal del Hermano Pedro, en la que construyó una capilla, con el fin de conservar el recuerdo de este Santo, y luego la donó a la Orden Bethlemita para que construyesen un convento.



La vida del capitán don Ignacio Álvarez de la Cruz transcurrió en Granadilla de Abona.

#### **SU DESTACADA FAMILIA**

Nació en Granadilla de Abona el jueves 1 de febrero de 1691, siendo hijo de don Pedro Álvarez de la Cruz, natural del Puerto de La Orotava, y de doña Ana García, que lo era del pueblo sureño. Cuatro días después fue bautizado en la iglesia de San Antonio de Padua por el cura párroco don Salvador González; se le puso por nombre “*Ignacio*” y actuó como padrino don Pedro González del Castillo<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> *Don Pedro González (o García) del Castillo* (1665-?) fue alférez de Milicias.

Creció en el seno de una familia destacada, en la que sobresalieron varios de sus miembros, entre ellos: su padre, *don Pedro Álvarez de la Cruz* (1663-1745), barbero, alférez de Milicias, escribano público de Abona y alcalde real de Granadilla; un hermano, *don Jacinto Díaz de la Cruz* (1687-?), clérigo minorista; y tres primos hermanos, *don Pedro Soler* (1703), clérigo presbítero, *don José Soler*, capitán de Milicias, y *don Carlos Soler de Padilla y Castilla* (1712-1789), también capitán de Milicias.

Volviendo a don Ignacio, el 1 de mayo de 1718, a los 27 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona con doña María González de Muros, hija de don Juan González y doña Juana de Muros; los casó el párroco don Rodrigo García de Armas y actuaron como padrinos el capitán don Antonio Rodríguez Bello y su mujer, doña María García del Castillo, siendo testigos don Juan González del Castillo, don Isidro Gómez y don Juan Lozano. Se velaron en el mismo templo el 11 de agosto de ese mismo año.

De este primer matrimonio nacieron por lo menos dos hijos: *don Pedro Álvarez de la Cruz* (1719-?), primero clérigo tonsurado y luego alférez de Milicias, quien casó en Granadilla en 1741 con doña Catalina Rodríguez Bello, hija del capitán don Antonio Rodríguez Bello y doña María García del Castillo, con quien emigró a América; y *doña Antonia García*, que casó en 1740 con el teniente don Lázaro Sebastián de Frías Bello, hijo del capitán don Lázaro de Frías Mazuelos y Bello y doña Beatriz González Ruiz del Castillo, con destacada sucesión en Granadilla<sup>2</sup>.

Una vez viudo, el 20 de marzo de 1729, a los 38 años de edad, nuestro biografiado celebró segundas nupcias en la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona con doña María García de Chaves, hija del alférez don Esteban de Morales Chávez, por entonces difunto, y doña Brígida Pérez, vecinos del lugar de Arico; los casó el cura párroco don Rodrigo García de Armas y actuaron como padrinos el alférez don Juan Bello y doña María García (viuda), siendo testigos don Antonio Bello, don Juan González y don José Soler, vecinos de dicho lugar. El 22 de agosto de dicho año se velaron en el mismo templo parroquial.

Firmas de don Ignacio Álvarez de la Cruz, en 1755 y 1756.

### **PROPIETARIO AGRÍCOLA, ALCALDE REAL DE GRANADILLA Y CAPITÁN DE MILICIAS**

El Sr. Álvarez de la Cruz gozó de notable prestigio en su pueblo natal, de ahí que fuese elegido alcalde real de Granadilla de Abona, cargo que desempeñó en 1731.

Pero, sobre todo, don Ignacio desarrolló una destacada carrera militar, en la que alcanzó el empleo de capitán de Milicias. Como tal, el 21 de enero de 1737 fue testigo en la boda de don Carlos Soler y doña Isabel García<sup>3</sup>. En marzo 1742 le acompañaban en el cuadro de mandos de su compañía, como oficiales subordinados, el teniente don Bernardo González del Castillo y el alférez don Pedro García del Castillo<sup>4</sup>. Con dicho empleo, el 18 de agosto de

---

<sup>2</sup> Fueron sus hijos: *don Matías Agustín de Frías* (1745-1801), sargento 2º de Cazadores y síndico personero de Arona, y *don Juan Pedro de Frías Bello* (1756-1791), subteniente de Milicias, ayudante mayor interino del Regimiento de Abona y alcalde de Granadilla; y su nieto: *don Gregorio Francisco de Frías y Cruz* (1788-1846), capitán de Milicias, ayudante mayor interino del Regimiento de Abona, regidor síndico, alcalde real y constitucional de Granadilla, e inspirado poeta.

<sup>3</sup> Archivo Parroquial de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona. Libro de matrimonios, 1737.

<sup>4</sup> Archivo del Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje.

1743 actuó como padrino, junto a su esposa, en la boda del teniente don Agustín González Peraza y doña Felipa de Morales<sup>5</sup>.

En el “*Libro maestro del Regimiento de Adeje y Abona, del que es coronel el Conde de la Gomera y Marqués de Adeje*”, fechado en dicho año 1743, don Ignacio figuraba como capitán de la compañía nº 12 de las 15 con que contaba ese Regimiento, la cual se componía de los vecinos de Chiñama<sup>6</sup>. Según la revista efectuada el 1 de septiembre de ese mismo año, dicha compañía estaba compuesta por los vecinos del citado pago; por entonces contaba con todos los oficiales, sargentos, tambor, 4 cabos y 55 soldados; su armamento estaba constituido por<sup>7</sup>: 4 partesanas, 11 fusiles, 9 escopetas, 6 arcabuces, 15 picas, 4 rozaderas y 6 “*g<sup>rra</sup>*”<sup>8</sup>. En marzo de 1744 se le pasó nueva revista y ahora contaba con 4 cabos y 47 soldados, mientras que su armamento consistía en: 4 partesanas, 9 fusiles, 13 escopetas, 3 arcabuces, 13 picas y 3 “*g<sup>rra</sup>*”<sup>9</sup>.

Siendo vecino de Granadilla, por escritura otorgada el 16 de enero de 1745, el capitán Álvarez de la Cruz donó a la Orden de los Bethlemitas una “*casa de alto y baxo*”, que poseía en el pueblo de Vilaflor y que había pertenecido a la familia del Hermano Pedro, en donde se supone que había nacido el Santo chasnero y en la cual dicho militar, para mantener su recuerdo, había edificado una pequeña capilla, con limosnas y donativos<sup>10</sup>. Sobre esta casa y capilla se comenzó a construir en Vilaflor, en 1767, el actual convento betlemita, inaugurado hace pocos años.

En 1754 continuaba al frente de su compañía, siendo su teniente don José Francisco del Castillo y el alférez o subteniente don José Álvarez de la Cruz<sup>11</sup>.

En varias ocasiones, “*Usando de las facultades que V. M. tiene concedidas a los capitanes de sus exercitos*”, el capitán Álvarez de la Cruz hizo propuestas de oficiales para cubrir las vacantes que surgían en el cuadro de mandos de su compañía, como ocurrió el 25 de abril de 1755 con la tenencia, por muerte de don José Francisco del Castillo; el 5 de abril de 1758 con la subtenencia, por ascenso de su hijo, don José Álvarez de la Cruz; o el 9 de junio de 1760, de nuevo con la tenencia, por muerte de don José Francisco Quixada.<sup>12</sup>

Asimismo, el 2 de mayo de 1756 don Ignacio remitió desde Granadilla el siguiente oficio al coronel del Regimiento, proponiendo a su yerno para un empleo: “*El portador de esta es mi yerno quien ba con la pretensión de ayudante. Por quitarse del juzgado ordinario y por q<sup>e</sup>. parece le a tomado tirria el Cap<sup>n</sup>. D<sup>n</sup>. Joan Lozano, quien ejerce la vara a presente.... le he de ver la finesa de ampararle en este pretensión para Vuex<sup>a</sup>. de tan poca monta, y*

---

<sup>5</sup> Archivo Parroquial de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona. Libro de matrimonios, 1743.

<sup>6</sup> Archivo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje (legajo 021-01/1503).

<sup>7</sup> La *partesana* era una lanza o arma ofensiva, a modo de alabarda, con el hierro muy grande, ancho, cortante por ambos lados, adornado en la base con dos aletas puntiagudas o en forma de media luna, y encajado en un asta de madera fuerte y regatón de hierro; fue durante algún tiempo insignia de los cabos de escuadra de Infantería. El *arcabuz* era un arma de fuego portátil, antigua, semejante al fusil, que se disparaba prendiendo la pólvora del tiro mediante una mecha móvil incorporada a ella. La *pica* era una especie de lanza larga, compuesta de un asta con hierro pequeño y agudo en el extremo superior, que usaban los soldados de infantería. La *rozadera* era una especie de hoz o guadaña utilizada como arma, con una asta larga y una cuchilla curva no muy grande. [Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua].

<sup>8</sup> Archivo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

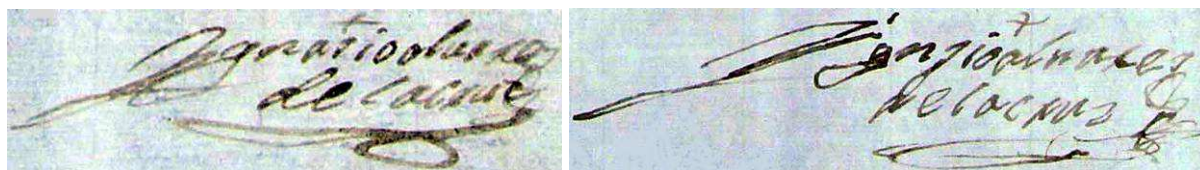
<sup>10</sup> Antonio BETHENCOURT MASSIEU. Política regalista en Canarias: el fracaso de la instalación de los betlemitas. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 29 (1983): 159-194; Raúl E. MELO DAIT. “El primer intento de instalación de la Orden Betlemita en Tenerife (Siglo XVIII)”. *El Día* (suplemento “La Prensa”), sábado 17 de diciembre de 2005 (págs. 1-3); Nelson DÍAZ FRIAS (2010). *El Santo Hermano Pedro de Bethencourt y su familia. Guanches, canarios y repobladores hispanos en el Tenerife del siglo XVI*. Págs. 100, 181 y 188.

<sup>11</sup> Archivo del Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje, legajo 141005.

<sup>12</sup> *Idem*, legajos 140004, 140008 y 140024, respectivamente.

remito el Nomvram<sup>10</sup>. de Tenencia pareseme Ba arreglado y espero las onrras de Vuex<sup>a</sup>. en todo”; ese mismo día recibió la respuesta, que resultó ser negativa, al informar “que no se despache el titulo de Ayudante por que no goza de fuero”<sup>13</sup>. Por entonces, la compañía de Chiñama seguía comandada por nuestro biografiado, pero la tenencia se hallaba vacante y la subtenencia aún la ostentaba su hijo, don José Álvarez<sup>14</sup>.

El 16 de marzo de 1759, el Conde de la Gomera dirigió una circular a todas las compañías de la Banda de Chasna, conminándolas a “matar el cigarrón” que atacaba dicha comarca; para ese cometido, el sargento don Pedro Alonso Pérez fue el representante de la compañía del capitán Álvarez, en Chasna<sup>15</sup>. El 22 de enero de 1763, don Ignacio continuaba como capitán jefe de la compañía de Chiñama, al enviársele una “Instrucción al Regimiento por Andrés Bonito para invasiones”, fechada el 16 de diciembre del año anterior<sup>16</sup>.



Firmas de don Ignacio Álvarez de la Cruz, en 1758 y 1760.

#### FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

El capitán don Ignacio Álvarez de la Cruz falleció en Granadilla de Abona el 14 de enero de 1764, cuando estaba a punto de cumplir los 73 años de edad; había testado y recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Extremaunción. Al día siguiente recibió sepultura en la iglesia de San Antonio de Padua, con acompañamiento de cura y sacristán, con “capa, encomienda, cuatro pausas, vigilia y misa cantada, con ministros”; actuó como capellán don Francisco Agustín Peraza y asistieron como acompañantes las Hermandades de la Misericordia, Santísimo, Rosario y San Francisco, de las que era hermano; además, “tuvo gracias”. El 16 se le hizo en la iglesia el oficio de honras, también con acompañamiento de cura y sacristán, con “vigilia y misa cantada”, que dijo el cura párroco don Joaquín González Perlaza, y la asistencia de los ministros, el capellán don Francisco Agustín Peraza y la comunidad de San Francisco; asimismo, “tuvo gracias”. El 25 de mayo se le hizo nuevo oficio por la Hermandad del Santísimo y el 29 de agosto por la Hermandad del Rosario.

Le sobrevivió su segunda esposa, doña María García Chávez, quien murió en Granadilla el 14 de junio de 1782; no había testado pero sí recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se le hizo el funeral en la iglesia parroquial de San Antonio de Padua, en la que a continuación fue enterrada; un día más tarde se le hicieron los oficios de honras y el cabo de año.

En el momento de su muerte continuaba viuda de don Ignacio Álvarez de la Cruz, con quien había procreado por lo menos tres hijos: don José Álvarez de la Cruz (1730-?), teniente de Milicias; doña X, que casó en Granadilla en 1759; y doña Antonia Álvarez (1749-1809), que falleció en dicha localidad a los 60 años de edad.

[21 de julio de 2016]

<sup>13</sup> *Idem*, legajo 140007.

<sup>14</sup> *Idem*.

<sup>15</sup> *Idem*, legajo 142004.

<sup>16</sup> Archivo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje (legajo 020-02/1476).